



A C T A No 1949

En Formosa, Capital de la Provincia del mismo nombre, siendo las nueve horas del día nueve de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro, se reúnen en la Sala de Acuerdos "Dr. Manuel Belgrano" del Superior Tribunal de Justicia, bajo la Presidencia de su titular Dr. Jorge Talagañis Urquiza, los señores Ministros doctores Rodolfo Ricardo Raúl Roquel, Carlos Gerardo González y Ariel Gustavo Coll, para considerar: PRIMERO: Resolución de Presidencia. La Presidencia informa que, en virtud de lo establecido en el Art. 29, inc. 10º de la Ley Orgánica Judicial, ha dictado la resolución de Superintendencia No 524/94, por la cual se dispone la renovación de los contratos suscriptos oportunamente con los agentes Andrés Medina, Hugo Javier Tarantini, Reinerio Landriel, Marcelino Aguirre, Julio Hermógenes Araujo y Aniceto Riquelme, a partir del 1º y hasta el 30 de noviembre del año en curso. Oído lo cual y leída que fue la mencionada Resolución, ACORDARON: Tener presente y aprobar lo actuado. SEGUNDO: Aprobación orden de mérito aspirantes a ingresar al Poder Judicial en la Segunda Circunscripción Judicial -Clorinda-. Visto el informe de Secretaría del que surge que conforme a lo ordenado se exhibió por el término de cinco días el orden de mérito resultante de las calificaciones obtenidas por los aspirantes a ingresar a este Poder Judicial en la Segunda Circunscripción Judicial, con asiento en Clorinda, habiéndose cumplido el plazo sin que se recepcionara impugnación alguna; atento a lo cual y de

conformidad a lo dispuesto en la Acordada No 1930, punto 4o, inc. 1o, ACORDARON: Confeccionar las siguientes listas por orden de m rito de los aspirantes aprobados:

A) 1o) PANTICH, Paulina; 2o) GOMEZ, Nancy Lucia; 3o) BARROS, Aldo V.; 4o) RENIERO, Nidia; 5o) MARTINEZ, Myrian de L.; 6o) PAREDES de CASTRO, Amanda; 7o) GOMEZ de YUNES, Petrona; 8o) FRETES, Angel G.; 9o) TEVES de QUINTANA, Gladys; 10o) MARTINEZ, C sar S.; 11o) DELGADO, Vidal Eugenio; 12o) FERNANDEZ de LOPEZ, Alfreda; 13o) CAPUTO, Maria Ester; 14o) VERA, Mario R.; 15o) SALINAS de LEZCANO, Mirtha; 16o) QUINTANA, Beatriz; 17o) BARRIOS de ACOSTA, Valentina; 18o) BRITO de MERELES, Carolina; 19o) GONZALEZ, Maria M.; 20o) SENA, Juan A.; 21o) AVEIRO de RIOS, Lilian I.; 22o) MONGES de ELIAS, Numidia; 23o) NUNEZ de VILLAGRA, Griselda; 24o) GOMEZ, Eva Gladys; 25o) QUI NONES, Margarita; 26o) GARAY, Blas Ignacio; 27o) DE NESTOSA, Ricardo A.; 28o) SALINAS DE MELGAREJO, Nancy; 29o) COENES de ROJAS, Norma; 30o) GOMEZ de VERGARA, Ana Maria; 31o) LACENTRE, Victor M.; 32o) GONZALEZ, Gregorio F.; 33o) CABALLERO, Ren  Miguel; 34o) AYALA, Victor.

B) PROFESIONAL: 1o) GARCIA de CELAURO, Gladys.

TERCERO: Asociaci n Judicial Formosa s/Pedido (nota No 6427/94-Sec.Sup.). Visto la nota de referencia, por la cual la mencionada Entidad solicita -atento a las lluvias caidas en las primeras horas de los d as 20 y 21 de octubre del a o en curso- se justifiquen las tardanzas en las que incurriera el personal de este Poder; atento al informe elevado por la Oficina de Personal, ACORDARON: Hacer



lugar a lo solicitado, comunicándose a la Oficina de Personal a sus efectos. CUARTO: Situación inmuebles alquilados. Visto el informe de Secretaria Administrativa relacionado con el vencimiento de los contratos de locación de los inmuebles que ocupan los Juzgados en lo Civil y Comercial Nos. 1 y 2 de esta Capital y el Juzgado de Paz de Menor Cuantía de Comandante Fontana, ACORDARON: Facultar a Presidencia a iniciar negociaciones con los locadores, a fin de lograr la prosecución de las mencionadas locaciones. QUINTO: "18o Jornadas Provinciales de Derecho Administrativo y 1o Jornadas Regionales de Derecho Administrativo". Visto la invitación cursada por el Instituto de Derecho Administrativo de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional del Nordeste, para participar en las "18o Jornadas Provinciales de Derecho Administrativo y 1o Jornadas Regionales de Derecho Administrativo", a llevarse a cabo en la ciudad de Corrientes, entre los días 24 al 26 del mes en curso, ACORDARON: Tener presente y dar difusión al evento. SEXTO: Auxiliar de Segunda Elena Bence s/Pedido de jerarquización por título (Nota No 6892/94-Sec.Sup.). Visto la nota de referencia, mediante la cual la presentante solicita su jerarquización en razón de poseer el título de Abogada; atento al informe de Secretaria y lo dispuesto en el Acuerdo No 1849, punto 8o, ACORDARON: Autorizar a Presidencia a suscribir con la Abogada Elena Bence el correspondiente contrato, asignándole la remuneración equivalente a la categoría de Oficial Auxiliar del Escalafón Administrativo, con más las asignaciones y

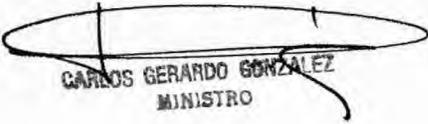
bonificaciones que le correspondan, hasta el 31 de diciembre del corriente año. SEPTIMO: Defensora Oficial de Cámara No2, Dra. Beatriz L.Zanin s/Pedido licencia post-parto (Nota No 6879/94-Sec.Sup.). Visto la nota aludida, el Certificado de Nacimiento adjunto y lo dispuesto en el Art. 20º del Régimen de Licencias de este Poder, ACORDARON: Conceder a la presentante la segunda parte de licencia por maternidad, a partir del 28 de octubre del año en curso y hasta el 18 de febrero de 1995, inclusive. OCTAVO: Asociación Judicial Formosa s/Pedido (Nota No 6609/94-Sec.Sup.). Visto el pedido formulado por la mencionada Entidad de inclusión en la lista de ascensos efectuada en el punto 3º del Acuerdo No 1946, del Ayudante Técnico de Segunda Oscar de Jesús Alonso como Ayudante Técnico de Primera; y Considerando: el informe de Secretaria y la existencia de vacantes en el cargo de Ayudante Técnico de Primera, según informa la Dirección de Administración, resulta viable acceder a lo solicitado. Por ello, ACORDARON: 1º) Incluir en la lista de ascensos efectuada en el Acuerdo No 1946, punto 3º, inc.B) Escalafón "Servicios e Infraestructura", ap. 10º) En el cargo de Ayudante Técnico de Primera al agente Oscar de Jesús Alonso y, consecuentemente, la percepción de haberes en el mencionado cargo a partir del 1º de octubre del corriente año, conforme a lo dispuesto en dicho Acuerdo. 2º) Dar intervención a la Dirección de Administración a sus efectos. NOVENO: Ministro de Salud Pública de la Provincia, Dr. Hilario Miguel Ferrero s/Invitación (Nota No 6853/94-Sec.Sup.). Visto la

invitación cursada por el titular del Ministerio de Salud Pública de la Provincia, para participar en el "Iº Seminario Institucional sobre accidentes de Tránsito en la ciudad de Formosa", a realizarse en esta ciudad los días 10 y 11 del corriente mes, ACORDARON: Tener presente y dar difusión al evento. DECIMO: Oficial Mayor Olga Sosa de Sánchez s/situación (Nota No 6189/94-Sec.Sup.). Visto la nota presentada por la mencionada agente dando cuenta que la Caja de Previsión Social de la Provincia aún no le ha otorgado los beneficios de la jubilación por invalidéz, no obstante haber cumplido con los trámites requeridos por la misma, solicitando por tal motivo la prórroga de la licencia concedida oportunamente, ACORDARON: 1º) Conceder a la Oficial Mayor Olga Sosa de Sánchez licencia por Art. 11º a partir del 1º de octubre y hasta el 30 del mes en curso, inclusive. 2º) Remitir nota a la Caja de Previsión Social de la Provincia solicitando pronto despacho al trámite jubilatorio de la agente Olga Sosa de Sánchez, informando, en su caso, los motivos de la dilatación del mismo. DECIMO PRIMERO: Colegio de Escribanos y Consejo Profesional de Ciencias Económicas s/Invitación. Visto la invitación cursada por los Presidentes de ambas Instituciones, para participar de la Disertación y Taller que organizan las mismas y cuya conducción estará a cargo del destacado especialista en asuntos tributarios, Dr. Emir J. Pallavicini, que se realizará en esta ciudad el día 18 del corriente mes, ACORDARON: Tener presente y dar difusión. Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase y

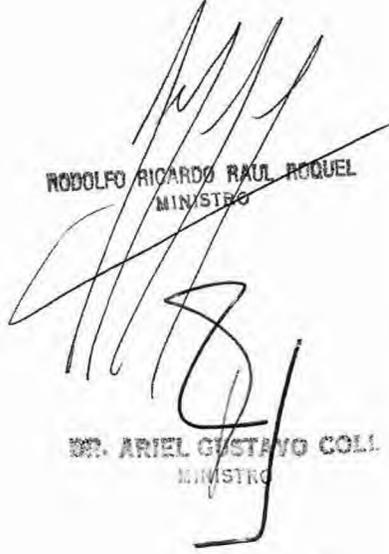
registrase.-



JORGE TALAGANIS URQUIZA
PRESIDENTE



CARLOS GERARDO GONZALEZ
MINISTRO



RODOLFO RICARDO RAUL ROQUEL
MINISTRO



DR. ARIEL GUSTAVO COLL
MINISTRO